



Honduras: Comunicado de Feministas en Resistencia ante el asesinato de Vanessa Zepeda

LA HAINE :: 09/02/2010

Denunciamos que, tras el golpe de estado del 28 de junio/09, las gravísimas violaciones a los derechos de las/os ciudadanas/os desatados por las fuerzas represivas del Estado de Honduras en contra de las/os militantes de la Resistencia Popular no han cesado. Las Feministas en Resistencia, nos pronunciamos para denunciar ante la comunidad nacional e internacional: 1. El día miércoles 3 de febrero fue asesinada la compañera miembro del Frente Nacional de Resistencia Popular y del Sindicato de Trabajadores del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Vanessa Zepeda. Antes de ser asesinada, la compañera Zepeda sufrió persecución administrativa por su participación en la Resistencia a través de audiencias de descargo en el Seguro Social. 2. Vanessa se dirigió a de su residencia hacia el IHSS a las dos de la tarde, a partir de ese momento no se supo más de ella. Su cuerpo fue lanzado desde un vehículo en las cercanías de El Loarque, entre 6:30 a 7:00 de la noche de ese día. Sus familiares vinculan este crimen con su militancia en el FNRP y responsabilizan a las fuerzas paramilitares por este hecho criminal. 3. El 02 de febrero fueron detenidos temporalmente los jóvenes periodistas gráficos Ricardo Rodríguez, del noticiero Mi Nación y Manuel de Jesús Murillo Varela, del Programa Hable como Habla. Fueron apresados por un comando policial vestidos de civil y conducidos a una cárcel clandestina donde se les torturó brutalmente. Por tanto, demandamos: 1. De todas las organizaciones de mujeres y sociales de Honduras y del mundo unirse a nuestras voces que exigen respeto a la vida condenando el brutal asesinato de Vanessa Zepeda 2. Su firme y decisiva solidaridad con la lucha de las/os hondureñas/os en la defensa de sus derechos y por la reconstrucción del Estado de derecho respetuoso de la Libertad de Expresión rechazando la detención y tortura de los periodistas Ricardo Rodríguez y Manuel de Jesús Murillo Varela. 3. Contundencia de sus referidas estructuras organizativas para que contribuyan a lograr el cese de la represión que vive el pueblo hondureño desde el golpe militar del 28-J por su lucha pacífica a favor de la restauración de la libertad y la democracia. ¡Por la libertad y el respeto a la vida del pueblo en resistencia! ¡Ni golpes de Estado ni golpes a las mujeres! ¡Por la emancipación de la mujer y de todos los oprimidos! 5 de febrero de 2010 Anarella Vélez Feminista en Resistencia Correo alternativo: anarellavelez4@gmail.com

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/honduras-comunicado-de-feministas-en-res